



RADICADO 05266 31 10 002 2011-00781-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO, ANTIOQUIA
Veinte de junio de dos mil veintitrés

Previo a resolver los memoriales radicados los días 05 y 07 de junio de 2023 se requiere a la estudiante de Derecho MARÍA CRISTINA VILLEGAS ARAMBURO, adscrita al consultorio Jurídico de la Universidad de Envigado, para que adjunte la sustitución del poder que le realizare RUTH ESTELLA MUÑOZ DÍAZ, quien funge como representante de LINA MARÍA LÓPERA ZAPATA, acorde con el proveído del 27/10/2022.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ
JUEZ

<p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 66.</p> <p>Fijado hoy, 21 de junio, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p> <p></p> <p>MARIA CAMILA SOTO MORENO Secretaria</p>

(m)

